

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 272

Impreso el día 15 de septiembre de 2022

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2022

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

SUMARIO: **Trigésimo Quinto** aniversario de la creación del Centro Varelenso de Rehabilitación Social –CEVARESO–, de la ciudad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Pereyra**. (3.009-D.-2022.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pereyra, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 35° aniversario del Centro Varelenso de Rehabilitación Social –CEVARESO–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 35° aniversario de la Creación del Centro Varelenso de Rehabilitación Social –CEVARESO–, en la ciudad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de septiembre de 2022.

*Federico Angelini. – Rogelio Iparraguirre. – Gustavo Bouhid. – Adolfo Bermejo. – Mara Brawer. – Lía V. Caliva. – Leila Chaher. –*

*Luis Di Giacomo. – Mónica E. Frade. – Daniel Gollan. – Juan C. Marino. – Estela M. Neder. – Natalia M. Souto. – María V. Tejeda. – Anibal Tortoriello. – Natalia Zaracho.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pereyra, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 35° aniversario del Centro Varelenso de Rehabilitación Social –CEVARESO–; luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

*Federico Angelini.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el 35° Aniversario del Centro Varelenso de Rehabilitación Social (CEVARESO).

*Julio Pereyra.*